

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



COMPAÑIA NACIONAL DE GAS

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 24

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.:

Informe sobre los estados financieros:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos del efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.
Página 2

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.
6. La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha mayo 8 de 2015 y se estima que los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Mayo 8 del 2015
Quito - Ecuador



CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	221,076	145,466
4	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	4,655,572	3,545,453
5	Activos financieros, neto	19,526,986	23,665,097
6	Inventarios	3,723,129	4,473,750
7	Activo por impuesto corriente	1,285,250	1,199,811
8	Servicios y otros pagos anticipados	58,542	49,134
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	29,470,555	33,078,711
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Propiedades, planta y equipo, neto	4,125,127	3,648,960
	Activo por impuesto diferido	1,375	1,375
10	Inversiones en acciones y participaciones	42,021	43,989
11	Cuentas por cobrar largo plazo	8,019,741	3,916,825
	TOTAL ACTIVOS	41,658,819	40,689,860
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
12	Obligaciones corrientes con instituciones financieras	2,230,000	0
13	Pasivos financieros	28,002,963	20,220,417
14	Pasivo por impuesto corriente	339,904	881,653
15	Otras obligaciones corrientes	74,640	603,957
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	30,647,507	21,706,027
	TOTAL PASIVOS	30,647,507	21,706,027
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
16	Capital social	10,350,450	10,350,450
	Aportes para futuro aumento de capital	229,946	229,946
	Reservas	2,945,230	2,945,230
	Resultados acumulados	(2,514,314)	5,458,207
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	11,011,312	18,983,833
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	41,658,819	40,689,860

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2	Venta de bienes	22,286,046	22,843,830
2	Prestación de servicios	<u>11,054,073</u>	<u>10,770,897</u>
	VENTAS NETAS	33,340,119	33,614,727
2	(-) COSTO DE VENTAS	<u>31,279,577</u>	<u>25,720,409</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,060,542</u>	<u>7,894,318</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
	(-) Gastos administrativos	<u>11,031,916</u>	<u>10,552,257</u>
	PÉRDIDA OPERACIONAL	<u>(8,971,374)</u>	<u>(2,657,939)</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS)</u>		
	(+) Ingresos financieros	190,658	93,984
	(-) Gastos financieros	304,266	99,218
	(+) Otros ingresos	1,149,598	2,905,724
	(-) Otros egresos	<u>37,137</u>	<u>618,515</u>
	TOTAL	<u>998,853</u>	<u>2,281,975</u>
	PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(7,972,521)</u>	<u>(375,964)</u>
17	Menos: 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	0	0
17	Menos: 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>0</u>	<u>(36,089)</u>
	PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	<u>(7,972,521)</u>	<u>(412,053)</u>
18	PÉRDIDA POR ACCIÓN	<u>(0,77)</u>	<u>(0,04)</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresados en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>legal</u>	<u>Reservas facultativa</u>	<u>de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	10,350,450	229,946	2,893,157	52,073	259,216	9,072,044	22,856,886
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	0	(412,053)	(412,053)
Transferencia	0	0	0	0	(259,216)	259,216	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	(3,461,000)	(3,461,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	10,350,450	229,946	2,893,157	52,073	0	5,458,207	18,983,833
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	0	0	(7,972,521)	(7,972,521)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	10,350,450	229,946	2,893,157	52,073	0	(2,514,314)	11,011,312

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	36,551,320	38,792,346
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(34,545,010)	(34,883,523)
Gastos bancarios	(304,265)	(99,218)
Otros ingresos, netos	<u>1,112,461</u>	<u>2,381,194</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,814,506</u>	<u>6,190,799</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(867,948)	(969,368)
Colocación de inversiones temporales	<u>1,968</u>	<u>(1,693,516)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(865,980)</u>	<u>(2,662,884)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Obligaciones bancarias	2,230,000	0
Pago de dividendos	0	(3,461,000)
Cobro a clientes a largo plazo	<u>(4,102,916)</u>	<u>42,310</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(1,872,916)</u>	<u>(3,418,690)</u>
Aumento neto del efectivo	75,610	109,225
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>145,466</u>	<u>36,241</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>221,076</u>	<u>145,466</u>
Ver notas a los estados financieros		

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(7,972,521)	(412,053)
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	431,993	338,061
Amortizaciones	72,165	0
Impuesto a la renta	0	36,089
Participación de trabajadores	0	0
Participación administración	0	174,637
Provisión cuentas incobrables	7,449	8,016
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	(1,110,119)	0
Activo financiero	4,130,663	5,052,237
Existencias	710,409	125,383
Servicios y otros pagos anticipados	(81,573)	33,850
Activo por impuesto corriente	(85,438)	(510,500)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	7,782,545	2,459,715
Pasivos por impuestos corrientes	(541,750)	(497,393)
Otras obligaciones corrientes	(529,317)	(617,243)
Total ajustes	<u>10,787,027</u>	<u>6,602,852</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,814,506</u>	<u>6,190,799</u>

Ver notas a los estados financieros

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. - Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

Su actividad principal es la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.
- **Accionistas** - Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado** - La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros** - La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio** - La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

Servicios y otros pagos anticipados - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones. - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2013 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía no dispone de un estudio actuarial que determine el valor de jubilación patronal, pues en la actualidad mantiene 19 empleados cuyo tiempo de relación laboral es mayor a 10 años, sin embargo, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Resultados acumulados - Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos - En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Impuesto a la renta - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos del exterior	<u>215.298</u>	<u>137.120</u>
Pasan:	215.298	137.120

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	215,298	137,120
Caja	<u>5,778</u>	<u>8,346</u>
Total	<u>221,076</u>	<u>145,466</u>

Bancos del exterior - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Pichincha Panamá y el Banco Sai Bank de Curacao por US\$. 3,094,572 y US\$. 1,561,000 respectivamente, con una tasa promedio de interés que va del 3,50% al 5,75% anual (en el 2013 tasa promedio del 5,50% al 5,70% anual) y con vencimientos renovables de 180 a 182 días en el 2014 y de 91 a 182 días en el año 2013. Sobre estas inversiones, la Administración de la Compañía ha entregado en garantía bancaria para cubrir los préstamos otorgados por los respectivos bancos.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	17,979,049	22,059,554
Clientes	1,059,827	1,268,382
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	498,696	340,023
Transportistas	<u>17,992</u>	<u>18,267</u>
Subtotal	19,555,564	23,686,226
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(28,578)	(21,129)
Total	<u>19,526,986</u>	<u>23,665,097</u>

Compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto administración de efectivo por la Compañía Inversiones Ferrazano por US\$. 17,927,553 (en el 2013 por US\$. 22,009,400) y en concepto de ventas a la Compañía Ecasa por US\$. 51,052 (en el 2013 por US\$ 50,154), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Clientes -Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Otros - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente importes facturados a Petrocomercial y valores cancelados por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas; y que posteriormente serán reclamados como pago en exceso.

Transportistas - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

Provisión cuentas incobrables - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	21,129	59,856
Baja de cartera	0	(30,711)
Ajustes	0	(8,016)
Cargo a resultados (provisión)	<u>7,449</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>28,578</u>	<u>21,129</u>

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	2,856,872	3,467,275
Válvulas (1)	602,360	670,338
Gas granel industrial	46,509	150,119
Reguladores	47,353	47,353
Gas granel doméstico	40,674	28,548
Otros	<u>129,361</u>	<u>110,117</u>
Total	<u>3,723,129</u>	<u>4,473,750</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la variación corresponde a transferencia de saldos a la cuenta de propiedades, planta y equipo, nota 9.

7. **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle es el siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta (1)	<u>923,830</u>	<u>710,192</u>
Pasan:	923,830	710,192

7. **ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	923,830	710,192
Crédito tributario IVA	221,025	316,912
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>140,395</u>	<u>172,707</u>
Total	<u>1,285,250</u>	<u>1,199,811</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

8. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Empleados	26,998	12,991
Relacionadas	23,155	34,402
Otros anticipos	<u>8,389</u>	<u>1,741</u>
Total	<u>58,542</u>	<u>49,134</u>

9. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	4,029,944	3,139,939
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,425,439	1,425,439
Plataformas y tanques	782,133	782,133
Maquinaria y equipos	380,321	371,741
Edificios	54,108	54,108
Equipo de cómputo	50,247	45,348
Muebles y equipos de oficina	18,202	16,528
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipo de comunicación	<u>10,835</u>	<u>10,835</u>
Subtotal	8,623,503	7,718,345
Menos: Depreciación acumulada	<u>(4,498,376)</u>	<u>(4,069,385)</u>
Total	<u>4,125,127</u>	<u>3,648,960</u>

9. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2014 y 2013 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	3,648,960	791,393
Más: Adiciones	867,948	969,368
Más: Transferencias (1)	37,209	2,219,943
Más: Ajustes	3,003	6,317
Menos: Cargo anual de depreciación	(431,993)	(338,061)
Saldo Final	<u>4,125,127</u>	<u>3,648,960</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinado para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

10. **INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Ecasa S.A.	17,113	17,113
Austrogas S.A.	15,514	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	7,958	7,958
Electroquil S.A.	0	1,968
Gassalsedo S.A.	718	718
Ecogas S.A.	<u>718</u>	<u>718</u>
Total	<u>42,021</u>	<u>43,989</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

11. **CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 4,102,916 a un plazo de 5 años con una tasa de interés del 1% anual. También representa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a las Compañías Cerámica Andina, Hypoo, Ecuacerámica e Inporsan por US\$. 2,591,909, US\$. 1,151,893, US\$. 93,023 y US\$. 80,000 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 representan obligaciones mantenidas por la Compañía en instituciones financieras del exterior y locales por US\$. 1,260,000 y US\$. 970,000 respectivamente; las mismas tienen vencimiento final entre abril y mayo del 2015 y una tasa de interés entre el 7,75% y 7,00% anual.

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	16,317,042	15,938,041
EP Petroecuador	10,982,730	3,417,566
Proveedores	303,179	268,604
Otros	140,671	359,491
Transportistas	110,613	119,261
Anticipo clientes	72,849	60,000
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	62,244	43,819
Empleados	7,867	7,867
Dividendos a accionistas	<u>5,768</u>	<u>5,768</u>
Total	<u>28,002,963</u>	<u>20,220,417</u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gas Guayas por US\$. 12,525,005 y US\$. 3,790,534 respectivamente (en el 2013 US\$. US\$. 12,434,024 y US\$. 3,494,5272 respectivamente), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

EP Petroecuador. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente el pago de US\$. 13,000,000 de acuerdo al Acta Transaccional suscrito con EP Petroecuador por las auditorías realizadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), las mismas que tienen un vencimiento hasta el 16 de octubre de 2015, con un interés del 9.33% anual.

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

Transportistas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

14. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:	0	36,089
IVA en ventas	319,441	381,426
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	<u>20,463</u>	<u>464,138</u>
Total	<u>339,904</u>	<u>881,653</u>

15. OTROS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación trabajadores	0	536,753
Décimo cuarto sueldo	58,189	50,411
Décimo tercero sueldo	12,220	12,435
Fondos de Reserva	<u>4,231</u>	<u>4,358</u>
Total	<u>74,640</u>	<u>603,957</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	603,957	1,320,504
Más: Provisiones	319,242	852,277
Menos: Pagos	<u>(848,559)</u>	<u>(1,568,824)</u>
Saldo final	<u>74,640</u>	<u>603,957</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Italpisos S.A. Con el 10,05% de participación, Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control vence en febrero del 2015 por el ejercicio contable 2014. La Compañía con fecha febrero de 2015 presentó el anexo, mismo que se encuentra en proceso de aprobación, por requerimiento de documentos adicionales.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La Compañía con fecha de marzo 5 del 2015 procedió a cumplir con este requerimiento.

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Pérdida contable	(7,972,521)	(375,964)
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal:	(7,972,521)	(375,964)
Más:		
Gastos no deducibles	37,137	618,515
Participación atribuible a ingresos exentos	<u>0</u>	<u>292</u>
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(0)	(76,851)
Ingresos exentos	<u>(0)</u>	<u>(1,950)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>(7,935,384)</u>	<u>164,042</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>36,089</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	36,089
Anticipo impuesto a la renta calculado:	408,207	436,863
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	408,207	436,863
Menos:		
- Anticipo pagado (julio y septiembre)	(134,878)	(167,191)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	<u>(275,176)</u>	<u>(273,329)</u>
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u>(1,847)</u>	<u>(3,657)</u>

Para los años 2014 y 2013, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo cálculo, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la pérdida neta del ejercicio por US\$. 408,207, debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Administración el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

18. **PÉRDIDA POR ACCIÓN**

La pérdida por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. **ESTADOS FINANCIEROS - 2013**

El Informe de los Auditores Independientes por la auditoría externa de los estados financieros de Compañía Nacional de Gas Congas S.A., al 31 de diciembre del 2013, fue concluido en marzo 10 del 2014. Con posterioridad a esa fecha y afectando al ejercicio contable año 2013, la Administración de Compañía Nacional de Gas Congas S.A. incluyó ciertos registros contables adicionales que ocasionaron cambios en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013. Tales cambios son presentados a continuación, y se produjeron exclusivamente entre cuentas del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
		. . . (Dólares) . . .	
Saldos según registros contables al 31 de diciembre del 2013	40,689,860	18,910,856	21,779,004
Más / Menos: Registros contables adicionales	<u>0</u>	<u>2,795,171</u>	<u>(2,795,171)</u>
Saldos según registros contables corregidos al 31 de diciembre del 2013	<u>40,689,860</u>	<u>21,706,027</u>	<u>18,983,833</u>

19. ESTADOS FINANCIEROS – 2013 (Continuación)

Estos registros contables adicionales fueron realizados por la Administración de Compañía Nacional de Gas Congas S.A., principalmente para registrar los valores a pagar determinados en las auditorías por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), nota 13.

Para efectos comparativos los importes de la columna año 2013 del presente Informe, corresponden a los registros contables corregidos al 31 de diciembre del 2013.

20. COMPROMISOS

Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOMERCIAL - La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS S.A., el 6 de noviembre del 2006, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

- ✓ Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.
- ✓ Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.
- ✓ El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despacho por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

Medición para la facturación - Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudiría al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

20. COMPROMISOS (Continuación)

Precio.- El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

Garantía.- CONGAS, se obliga a entregar a PETROCOMERCIAL, una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.

Póliza de Seguros.- CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$- 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

Plazo del Contrato.- El plazo del contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.- Con fecha 4 de febrero del 2008 se firma un contrato con la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. y cuyo objeto principal es prestar servicios de administración de cartera y cobranzas, el mencionado contrato no establece el costo por los servicios otorgados y su duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, **CONGAS C.A.** mantiene los siguientes juicios tributarios en el Tribunal Distrital de los Fiscal No1 con el Servicio de Rentas Internas aproximadamente US\$ 2,740,642 que se detallan a continuación:

- ✓ Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero de 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero de 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005-0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo de 2006, mediante anexo al tramite No. 917012006000636, por US\$ 464,973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$ 275,453 por el Impuesto al valor agregado.
- ✓ Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril de 2006, planteada el 17 de mayo de 2007, mediante anexo al tramite No. 917012006000636, por US\$ 1,269,175.

21. CONTINGENCIAS

- ✓ Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en

21. CONTINGENCIAS (Continuación)

concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo de 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$ 616,324.

- ✓ Juicio No 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No.2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre de 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$ 114,717.
- ✓ Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$. 160,851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio de 2014.
- ✓ Procesos administrativos aperturado por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) en contra de la Compañía, emitiendo 40 resoluciones (009-2014-SD-LR al 0051-2014-SD-LR y 0207-2014-DJ-MF) en el año 2014 por US\$.19,720, mismos que se encuentran en etapa de impugnación en la Sede Judicial.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 502 • Casilla: 09-01-9453
Telf: (593-4) 2296 281
Telefax: (593-4) 2296 912
e-mail: info.gye@moores.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Edificio TorreNova, Av. Shyris 134 y Almagro
Piso 6 - Oficina 6B
Telf: (593-2) 2568207
e-mail: info.uio@moores.com.ec
Quito - Ecuador